



DECRETO N° 2577 /

LAJA, Agosto 26 del 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de JULIO SILVA RIQUELME, Administrativo a contrata, Grado 15* E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 11* E.M., ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Administrativo, Grado 15* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17* E.M.

2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3.-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Cometido funcionario a JULIO SILVA RIQUELME, Administrativo a contrata, Grado 15* E.M., GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 11* E.M. ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, Administrativo, Grado 15* E.M. y LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar Grado 17* E.M. por el día 26 de Agosto del 2010

2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Concepción, Julio Silva R. y Gissela Soto R. asisten a un seminario mejoramiento a la Gestión de Compras y el Sr. Quintana a trámites en la Seremi de Transportes, serán trasladados en vehiculo municipal por el Sr. Luis Matamala Matamala

3.-**PAGUESE** a los funcionarios señalados en el artículo primero viático, correspondiente a un día sin pernoctar por el día 26 de Agosto del 2010

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.**
JAQUETINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE

- MGV/FJV/jaiip
DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM